

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAWORK S. A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la Ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del Mes de Abril del 2018, en la Oficina de la Compañía ubicada en Esmeraldas No. 911 y Av. 9 de Octubre, piso 4, of. 01, siendo las 8 horas 50 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **COSTAWORK S. A.**, con la asistencia de los Accionistas: Sra. **ERIKA JOHANNA LINO MORLAS**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una; Sra. **FANNY CECILIA MORLAS PEREZ**, propietaria de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una; y la Sra. **NELLY AURORA MORLAS PEREZ**, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la Sra. Fanny Cecilia Morlas Perez, Presidenta de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Héctor G. Guamán G. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía **COSTAWORK S. A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra la Presidenta de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2017, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su **aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 09 horas 45 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA COSTAWORK S. A., PARA EL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



**AB. HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**